

2024-09-24

## **SERMAS. TSDS. PROCESO DE ESTABILIZACIÓN 2022, CONCURSO DE MERITOS. NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL SANITARIO, ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN SANITARIA.**

**RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2024**, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que **se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior en Documentación Sanitaria** (Personal Sanitario, Grupo C, Subgrupo C1) del Servicio Madrileño de Salud [pdf](#)

Los aspirantes **nombrados dispondrán de un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**



La toma de posesión se llevará a efecto **en las Unidades de Personal del Centro correspondiente a la plaza adjudicada**, quedando **condicionada a la obtención del certificado de capacidad funcional favorable** del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente, en el caso de que no haya sido emitido dentro del plazo fijado para la toma de posesión.



**El día de la incorporación cuenta como día de trabajo.** En el Centro de trabajo os dirán la documentación que tenéis que presentar.



**Cuando un aspirante no tome posesión** de la plaza que se le hubiera adjudicado en **el plazo indicado, perderá todos los derechos** derivados de su participación en el concurso, **salvo que se deba a causa justificada** así apreciada por el órgano convocante.



Si en el momento de formalización del nombramiento, tuvieran plaza como en la misma categoría profesional y especialidad en el Servicio Nacional de Salud, no podrán formalizar un nuevo nombramiento al no cumplir los requisitos



Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, **los interesados podrán interponer recurso de alzada** ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS **en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.**

### [HISTÓRICO DE LA CONVOCATORIA](#)

## #JuntosSomosMas

#### **Sede Barcelona**

Avinguda Ciutat de L'Hospitalet, 73-75, local 3  
08950 Esplugues de Llobregat, Barcelona  
telf: 935 339 900 • fax: 932 930 128

#### **Sede Madrid**

Calle de Fernando VI, 17, 1º Izquierdo  
28004 Madrid  
telf: 911 309 772



[info@sietess.es](mailto:info@sietess.es)